

Coeva aprueba Desarrollo Futuro de DMH que involucra una inversión de US\$2.800 millones

MINERÍA. *Proyecto, que extiende la vida útil de Ministro Hales por 30 años, incrementa el movimiento total de la mina y la tasa de procesamiento de mineral, aumentando la producción divisional hasta 200.000 toneladas de cobre fino anuales.*

Cristián Venegas M.
 cvenegas@mercuriocalama.cl

En línea con la recomendación de aprobación emitida por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la semana pasada, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de Antofagasta votó ayer unánimemente a favor del proyecto "Desarrollo Futuro DMH". Iniciativa, de US\$2.800 millones de inversión, que permitirá extender hasta 2054 la vida útil de la División Ministro Hales de Codelco.

El proyecto continuará la explotación, incrementando el movimiento total de mina desde 500 a 550 mil toneladas por día (ktpd) como promedio anual. Asimismo, la tasa de procesamiento de mineral aumentará desde 57 a 65 ktpd, lo que le permitirá alcanzar una producción de 200 mil toneladas de cobre fino anuales.

La iniciativa, que utilizará exclusivamente agua de mar desalada o de terceros autorizados, mantendrá el proceso productivo actualmente aprobado, que incluye la extracción de mineral en mina a rajo abierto, la disposición de estériles en botaderos, el procesamiento en planta concentradora, la tostación de parte del concentrado producido y la disposición de los relaves.



DMH, QUE COMENZÓ A OPERAR EN EL 2013, PRODUCE CERCA DE 170 MIL TONELADAS ANUALES DE COBRE FINO.

200 mil

toneladas de cobre fino alcanzará la producción de División Ministro Hales de la mano de Desarrollo Futuro.

Además se conservará el flujo autorizado de 80 camiones diarios para el transporte de concentrado de cobre y/o calcina, aunque de manera excepcional este flujo podría aumentar hasta 120 camiones diarios ante incrementos de

4.000

personas, entre trabajadores propios y contratistas, se desempeñan en la operación cuprífera de Codelco.

producción o contingencias operacionales de la faena.

IMPACTO AMBIENTAL

Desde Codelco destacaron que el proyecto considera medidas para mitigar impactos en agua, aire y paisaje, como la imple-

mentación de barreras hidráulicas para proteger el río San Salvador y el acuífero Calama-Yalquincha, y se reforzarán los sistemas de control de emisiones de material particulado, reduciendo las emisiones en la mina desde 3.500 a 3.080 toneladas anuales.

Además, Desarrollo Futuro incluye más de 30 compromisos ambientales voluntarios y acciones concretas en Calama, como la pavimentación de más de 15 kilómetros de calles y pa-

SEA: un proyecto muy desafiante

● La directora ejecutiva del SEA, Valentina Durán destacó "el gran esfuerzo de la Dirección Regional del SEA de Antofagasta que logró llevar a calificación, con recomendación de aprobación, un proyecto muy desafiante que incluyó uno de los procesos de consulta indígena más grande que ha llevado a cabo nuestro servicio en los últimos años, en los que se llegó a acuerdo con 36 comunidades. Además, se redujeron los plazos en cerca de un 15%, respecto del promedio de aprobación de EIA".

sajes, la construcción del parque Norponiente de 15 hectáreas, el barriado y aspirado de vías, y programas de fomento agrícola y de energías renovables, entre otros.

"Este proyecto marca un hito en la gestión ambiental de la minería chilena. Incluye medidas innovadoras para reducir emisiones, proteger recursos hídricos y garantizar un desarrollo armónico con el entorno", destacó sobre la iniciativa el gerente de Medio Ambiente de Codelco, Humberto Rivas.

INVERSIÓN Y EMPLEO

Una vez conocida la aprobación, el presidente ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado dijo que "es una señal clara del compromiso de la Corporación con la minería responsable y con el desarrollo sustentable del país. Ministro Hales es una operación estratégica y su continuidad asegura empleo, inversión y valor para Chile".

Por su parte, el gerente general (i) de DMH, César Jiménez destacó el trabajo desplegado desde que el proyecto ingresó al SEIA en agosto de 2023: "Hemos trabajado intensamente durante más de dos años en un proceso transparente y participativo, incorporando mejoras que responden a las inquietudes de la comunidad y a los más altos estándares ambientales".

PROYECTO DE ENERGÍA

La Comisión de Evaluación también aprobó ayer la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto "Sistema de Almacenamiento de Energía (BESS) en Subestación Eléctrica El Tesoro, Ríos de Tudela", de la empresa Ríos Centinela. La iniciativa, que está ubicada en la comuna de Sierra Gorda, considera un monto de inversión de US\$60,3 millones. CG